

*Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor*  
*La coma en el ojo ajeno*

© Miguel Ángel de la Fuente González

Manifestaciones [paradójicas]

G. M. de L.

No se manifiestan por la situación de la vivienda. Ni por tener que esperar un año para la cita con el especialista ni ante la falta de plazas de FP. Ellos son más de ir a Colón en plan amenazante con la bandera nacional, y mientras insultan a catalanes y vascos, braman por la unidad de España.

*Puntuar  
de otra  
forma*

*El País*, 11.11.23, 10

## PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

---

Proponemos cuatro cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

No se manifiestan por la situación de la vivienda. Ni por tener que esperar un año para la cita con el especialista ni ante la falta de plazas de FP [Formación Profesional]. Ellos son más de ir a Colón en plan amenazante con la bandera nacional\*, y mientras insultan a catalanes y vascos, braman por la unidad de España.

No se manifiestan por la situación de la vivienda[,] **ni** por tener que esperar un año para la cita con el especialista[,] ni ante la falta de plazas de FP[;] ellos son más de ir a Colón[,] en plan amenazante[,] con la bandera nacional y[,] mientras insultan a catalanes y vascos, braman por la unidad de España.

1) Proponemos puntuar los dos miembros de la enumeración encabezados por *ni* (polisíndeton). Reproducimos ambas versiones (la original primero):

No se manifiestan por la situación de la vivienda. **Ni** por tener que esperar un año para la cita con el especialista **ni** ante la falta de plazas de FP.

No se manifiestan por la situación de la vivienda[,] **ni** por tener que esperar un año para la cita con el especialista[,] **ni** ante la falta de plazas de FP.

Según la norma, “la función principal del punto consiste en señalar el final de un enunciado —que no sea interrogativo o exclamativo—, de un párrafo o de un texto”. Además, “lo completa en esta función delimitadora la mayúscula, que marca siempre el inicio de estas unidades”, y corresponde a “una pausa de extensión variable, pero en todo caso muy marcada” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 293). Sin embargo, en nuestro texto, el punto rompe la unidad de una enumeración de tres complementos circunstanciales de causa.

Además, “cuando se repite la conjunción ante cada uno de los miembros coordinados —uso expresivo llamado *polisíndeton*—, es frecuente la escritura de coma entre todos ellos, lo que les confiere aún mayor relieve”. Por ejemplo: “No había [...] bromas, **ni** risas, **ni** osadías, **ni** procacidades dichas a modo de prólogo o de aderezo”. Sin embargo, también se considera correcto no puntuarlas (*Ortografía...* 2010: 325).

2) Proponemos sustituir, por punto y coma, el punto que separa los dos conjuntos oracionales. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

No se manifiestan por la situación de la vivienda. Ni por tener que esperar un año para la cita con el especialista ni ante la falta de plazas de FP. Ellos son más de ir a Colón en plan amenazante con la bandera nacional\*, y mientras insultan a catalanes y vascos, braman por la unidad de España.

No se manifiestan por la situación de la vivienda, ni por tener que esperar un año para la cita con el especialista, ni ante la falta de plazas de FP[;] ellos son más de ir a Colón, en plan amenazante, con la bandera nacional y, mientras insultan a catalanes y vascos, braman por la unidad de España.

Según la normativa, “como signo jerarquizador de la información, la escritura del punto y coma depende del contexto, concretamente de la longitud y complejidad de las secuencias que se separan y de la presencia de otros signos”. Además, “se escribe punto y coma para separar oraciones sin-

tácticamente independientes [no unidas por conjunción] entre las que existe una estrecha relación semántica” (*Ortografía...* 2010: 351). En nuestro texto, hay un valor adversativo; por ello, podemos añadir una conjunción de dicho valor:

No se manifiestan por la situación de la vivienda, ni por tener que esperar un año para la cita con el especialista, ni ante la falta de plazas de FP[;] **sino que** ellos son más de ir a Colón, en plan amenazante, con la bandera nacional y, mientras insultan a catalanes y vascos, braman por la unidad de España.

Frente al punto, el punto y coma indica que las dos oraciones “forman parte del mismo enunciado y que, por tanto, ambas se complementan desde el punto de vista informativo” (*Ortografía...* 2010: 351-352). Además, el punto y coma “favorece la concatenación de las ideas”, con lo que ambas oraciones “aparecen a ojos del lector como una única secuencia de información” (*Ortografía...* 2010: 351).

3) Para evitar la lectura forzada que suponen tres complementos circunstanciales contiguos, proponemos aislar, como inciso, *en plan amenazante*, complemento circunstancial de modo que se inserta entre el de lugar *a Colón* y el de instrumento *con la bandera nacional*. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Ellos son más de ir a Colón en plan amenazante con la bandera nacional\*, y mientras insultan a catalanes y vascos, braman por la unidad de España.

Ellos son más de ir a Colón[,] **en plan amenazante**[,] con la bandera nacional y, mientras insultan a catalanes y vascos, braman por la unidad de España.

4) Posponemos la coma previa a la conjunción **y**, ya que su función es aislar la construcción temporal. Reproducimos ambas versiones:

Ellos son más de ir a Colón en plan amenazante con la bandera nacional, **y mientras insultan a catalanes y vascos**, braman por la unidad de España.

Ellos son más de ir a Colón, en plan amenazante, con la bandera nacional **y[,] mientras insultan a catalanes y vascos**, braman por la unidad de España.

La normativa se refiere a casos de “desplazamiento de una de las dos comas con respecto a la posición que debería ocupar, con lo que el inciso queda erróneamente delimitado” (*Ortografía...* 2010: 311). El motivo de este desplazamiento de la coma es reflejar la pausa que se hace en ese lugar; sin embargo, si fuera realmente un inciso (inciso coordinativo), la oración resultaría agramatical al suprimirlo (un inciso real, si se elimina, no repercute en la gramaticalidad de la oración resultante).



Según la normativa, “debe escribirse coma [...] detrás de cualquiera de estas conjunciones [*y, ni, o...*] si inmediatamente [...] después hay un inciso o cualquier otro elemento que deba ir aislado por comas del resto del enunciado”. Por ejemplo: *Había dejado de asistir al coro de la iglesia porque tenía poco tiempo y, encima, le había cambiado la voz* (Ortografía... 2010: 324-325 y 311).

Sin embargo, en este caso, la coma previa a la conjunción *y* no se interpreta como pausa (indica que se inicia un inciso), sino que la pausa se hace antes de la conjunción *y*, que se leerá unida a las dos palabras siguientes como si fuera una sola:

*y[,] mientras insultan = ymientrasinsúltan.*

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

No se manifiestan por la situación de la vivienda. Ni por tener que esperar un año para la cita con el especialista ni ante la falta de plazas de FP. Ellos son más de ir a Colón en plan amenazante con la bandera nacional\*, y mientras insultan a catalanes y vascos, braman por la unidad de España.

No se manifiestan por la situación de la vivienda, ni por tener que esperar un año para la cita con el especialista, ni ante la falta de plazas de FP; ellos son más de ir a Colón, en plan amenazante, con la bandera nacional y, mientras insultan a catalanes y vascos, braman por la unidad de España.

